1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	7491-2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA Nit. 900.317.029-1
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa, a personas que se encuentren en edades entre los (18) años y hasta (59) años (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o múltiple asociada a intelectual, que requieran de apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados, que habiten en la ciudad de Bogotá D.C.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CETRO INTEGRARTE ATENCION EXTERA GRUPO 3
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Carrera 13 H #32-36 sur Gustavo Restrepo
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Integrarte.grupo3externo@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	JEISSON RANGEL- CAROLINA PINTO
CARGO	COORDINADOR- TRABAJO SOCIAL
No DE CELULAR	3105606363 - 3102564112
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	ZARETHE TORRES
No DE CELULAR	3053700953

CORREO ELECTRONICO	sdisreferentetecnicatrabajosoc@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	11/04/2025	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 12:40	HORA FINAL DE LA VISITA: 14:30
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	50	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	43

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO: Se evidencia a las PCD en desarrollo de actividades según planeación de la unidad operativa. De manera específica, en área de segundo piso se encuentra un grupo en actividad de club de lectura direccionada por Bibliored – Biblioteca Pública de Rafael Uribe Uribe y en acompañamiento de profesionales. En tercer piso de CIAE se evidencia a participantes en actividad de prevención de violencia psicológica en relación de parejas- Educación Sexual direccionada por profesional en psicología de la unidad operativa. A la población se le ve tranquila y participativa en las actividades propuestas.

A. COBERTURA: 50
B. PARTICIPANTES EN ATENCIÓN**:** 46
C. ASAITENCIA: 43
D. CUPOS DISPONIBLES: 4
E. SUSPENDIDOS: NINGUNO
F. INASISTENCIAS: 4
 Weiny Rodríguez – falta red de apoyo para ruta
 Angel Vargas – falta red de apoyo para ruta
 Jhonathan Quintero- cita médica

ASISTENCIA TALENTO HUMANO:

NOMBRE	CARGO	ACTIVIDAD QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO
JEISON FABIAN RANGEL	COORDINADOR	ATIENDE VISITA DE SUPERVISIÓN
JULIAN RINCON	PSICOLOGO	ACOMPAÑAMIENTO VALORACIÓN POR VIF EN HOSPITAL LA VITORIA
CAROLINA PINTO	TRABAJO SOCIAL	ATIENDE VISITA DE SUPERVISION
CLAUDIA ARREGOCES	TERAPEUTA OCUPACIONAL	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A POBLACIÓN SEGÚN PLANEACIÓN DEL CIAE

KARINE TORRADO	EDUCADOR ESPECIAL	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A POBLACIÓN SEGÚN PLANEACIÓN DEL CIAE
ANGEL ANDRES COCOMA	EDUCADOR FISICO	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A POBLACIÓN SEGÚN PLANEACIÓN DEL CIAE
BERNABE GONZALEZ	NUTRICIONISTA	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A POBLACIÓN SEGÚN PLANEACIÓN DEL CIAE
YUDY BERBESI	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INCAPACIDAD MÉDICA
LUIS FELIPE ESCOBAR	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A POBLACIÓN SEGÚN PLANEACIÓN DEL CIAE
YANIS ANAYA	TALLERISTA	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A POBLACIÓN SEGÚN PLANEACIÓN DEL CIAE
IVAN QUINTERO	TALLERISTA	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A POBLACIÓN SEGÚN PLANEACIÓN DEL CIAE
LILIANA JIMENEZ	TECNOLOGO GESTION DOCUMENTAL	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A POBLACIÓN SEGÚN PLANEACIÓN DEL CIAE
WILMER OROZCO	TECNICO AMBIENTAL	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A POBLACIÓN SEGÚN PLANEACIÓN DEL CIAE
JENNY NIÑO	SERVICIOS GENERALES	ACTIVIDADES DE ASEO
JOSE FUENMAYOR	SERVICIOS GENERALES	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A POBLACIÓN SEGÚN PLANEACIÓN DEL CIAE
ARELIS GUARNIZO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A POBLACIÓN SEGÚN PLANEACIÓN DEL CIAE
KELY COROMOTO	SERVICIOS GENERALES	ACTIVIDADES DE ASEO

NOVEDAD EN TALENTO HUMANO: NO SE REPORTA NOVEDAD

CUIDADO A LA SALUD

Respecto al programa de cuidado a la salud se realiza verificación de las actividades relacionadas con la Obligación 1 de este componente.

Aseguramiento en salud:

Se realizó validación de la información consignada en malla de actores versus BDUA- ADRES sin encontrar novedades.

ADRINA MARIA SALCEDO PIÑARETE
ADRIANA MILENA IBAGUE
ANDREA CATALINA ORTIZ
ANDRES LEGUIZAMON

BRAYAN RONCANCIO.

Barreras de acceso en salud- asignación de citas: No reporta

Barreras de acceso en salud- Dispensación de medicamentos: No reporta

La unidad operativa reporta los siguientes casos de especial atención: La unidad operativa reporta para mes de marzo como casos especiales a:

Jonatan Quintero: PCD con DX clínico de RM y Esquizofrenia. Unidad operativa realizará activación de ruta ante comisaría de familia por riesgo de abandono familiar por parte de referente familiar. Se realizó activación de ruta por Comisaría de Familia a través de correo electrónico enviado el día 9-04-2025 al email comisaria_sancristobal1@sdis.gov.co a espera de respuesta de gestión de caso.

Adriana Milena Ibagué: Se realizó activación de ruta ante Comisaría de familia el día 9/04/2025 a través del correo comisaria_rafaeluribeuribe@sdis.gov.co a espera de respuesta por parte de gestión de caso. Así mismo se verifica en historia social acta de intervención familiar del 04/04/2025 donde refrentes familiares informan proceso de internación de carácter privado en entidad Casa Hogar Jesús Mi Señor y Redentor posterior a Semana Santa; sin embargo, no presentan soporte alguno que permita verificar que la PCD tendrá sus derechos garantizados en esta entidad. Teniendo en cuenta riesgo de abandono y VIF se sugiere a la unidad operativa rsolicitar soporte de ingreso/admisión de la PCD en esa institución.

Diana Cáceres: unidad operativa da cumplimiento a sugerencia de intervención con grupo familiar para socializar servicios de Subdirección Vejez teniendo en cuenta riesgo psicosocial alto. Se verifica registro de intervención para el 07/04/2025.

Angie García: PCD con dx clínico RM y deterioro del comportamiento. Unidad operativa reporta que el día 10/04/2025 la referente familiar (madre) informa maltrato por parte de la participante. El 11/04/2025 la participante reporta haber sido víctima de maltrato físico por parte de una hermana, la unidad operativa realiza la observación de condiciones físicas y mentales y se evidencia hematomas en miembros superiores. La participante es trasladada al Hospital La Victoria para ser atendida, es hospitalizada y se espera evolución médica (el acompañamiento lo realiza profesional de psicología). Se sugiere articulación con Trabajadora Social del Hospital La Victoria y activar ruta ante Comisaría de familia reportando maltrato físico y presunto riesgo de abandono.

LÍNEA DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES FAMILIARES:

- Grupos focales: No reporta
- Intervenciones Individuales con los referentes familiares:

 Jhon Jairo Guzmán: Acompañamiento para indagación de proceso de ambientación y acogida por traslado de unidad operativa
 Diego Villada: Acompañamiento para indagación de proceso de ambientación y acogida por traslado de unidad operativa
 Ana Paola Gamboa: Proceso de participación de PCD
 Angie García, Diana Cáceres y Adriana Ibagué: con intervenciones por las situaciones reportadas en apartado de casos especiales.

- Visita Domiciliaria: CIAE no reporta.
- Intervenciones Pedagógicas y Formativas con referentes familiares: El CIAE reporta 1 intervenciones pedagógica y formativas:
 Promoción de autocuidado y Certificado de Discapacidad en articulación con Subred Centro Oriente el día 08/04/2025 con participación de 28 referentes familiares con participación de 29 referentes familiares.
 Socialización Proceso de cierre de convenios realizada el 02/04/20025. Pendiente aval de acta.
- Articulaciones:
 Secretaría de Educación: Colegio Integrado e Fontibón para inclusión educativa de 24 PCD. (02/04/2025/)
 Secretaría de Ambiente: sensibilización de cuidado de medio ambiente (02/04/2025/)
 Subred Centro Oriente: formación a PCD y referentes familiares (03/04/2025/)
 IDRD : Escuela de la Bici (03/04/2025/)
 Bibliored de Rafael Uribe Uribe: Taller lectura 03/04/2025

Aunado a lo anterior, se verifica gestiones por parte del CIAE para tramite y garantía de certificado de discapacidad de las y los participantes según línea técnica ya conocida. Unidad operativa socializa link para inicio de trámite de certificado. Se verifica 26 PCD con certificado.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6.Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	NA	NA	Durante el periodo a reportar no se solicitó presentación de informes de ejecución	No Aplica
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos	NA	NA	Durante el periodo a reportar, el asociado no ha sido requerido por parte del supervisor.	No aplica

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.				
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	NA	NA	En el periodo no se ha presentado solicitudes de las autoridades competentes	No aplica
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	x		Durante la visita, no se informa sobre reuniones políticas que se hayan realizado en las instalaciones del centro; adicionalmente no se observa propaganda política. '-No hay publicidad política instalada en el centro. -No hay convocatorias a los participantes o referentes a marchas policitas	Acta de visita del 11 de abril del 2025
21. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a	x		El asociado reconoce y cumple con lo dispuesto en La ley 1581 de 2012; si embargo no se ha recogido información en bases de datos que sea susceptibles de tratamiento por entidades publicas o de naturaleza privada.	Acta de visita del 11 de abril del 2025

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.				
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y	X		Durante la visita de supervisión, el asociado facilita la información requerida, con el fin de validar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del convenio de asociación.	Acta de visita del 11 de abril del 2025

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
recomendaciones de la supervisión del convenio.				
23. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado.	x		El asociado cuenta con elementos para la buena prestación del servicio.	Acta de visita del 11 de abril del 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		
. 4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	x		El servicio de transporte se presta a través de los vehículos autorizados, con su respectivo contrato y documentos propios para la movilización de los automotores. Vehículos que se encuentran en Bogotá para traslados de la población en las actividades propuestas.	Acta de visita del 11 de abril del 2025
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	x		Se evidencia durante la visita, que el monitor se encuentra en el área de coordinación, adicionalmente se cuenta con la totalidad de las cámaras instaladas en todo el centro.	Acta de visita del 11 de abril del 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCION A LA	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
POBLACION CON DISCAPACIDAD				
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.	x		El asociado implementa los formatos dispuestos por anexo técnico, en los cuales se registra cada una de las actividades planteadas para la ejecución del convenio.	Acta de visita del 11 de abril del 2025
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la	x		Durante la visita, se observa a la población realizando diferentes actividades junto con los profesionales del centro; garantizando así, que estén libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación, entre otras.	Acta de visita del 11 de abril del 2025

OBLIGACIONES GENERALES	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		
población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación				
3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	x		El coordinador realiza los reportes respectivos al equipo técnico y equipo de supervisión, mediante correos electrónicos	Acta de visita del 11 de abril del 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD	**CUMPLE**		**OBSERVACIOES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		

OBLIGACIONES GENERALES	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		
1. Orientar de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.	x		Durante la visita se pudo validar que se ha venido orientando a los referentes familiares, para lograr el acceso a los servicios de salud; en aquellos casos en donde se han presentado dificultades, se ha realizado una intervención con los referentes familiares, logrando como objetivo la consecución de citas, actualización de ordenes médicas, certificados de discapacidad y demás procedimientos. El asociado no ha hecho uso de mecanismos de exigibilidad de derecho en salud.	Acta de visita del 11 de abril del 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		
Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	x		Durante la visita se observa a los profesionales realizando actividades, cumpliendo con el horario dispuesto para ello.	Acta de visita del 11 de abril del 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		

OBLIGACIONES GENERALES	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		
ADECUADOS Y SEGUROS				
6. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	X		Durante la visita, se observa un espacio físico funcional organizado, las instalaciones se encontraban en buen estado de limpieza, se contó con la presencia del personal de servicios generales.	Acta de visita del 11 de abril del 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		

OBLIGACIONES GENERALES **NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN**	**CUMPLE** SI	 NO	**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	x		La minuta implementada el día de hoy, corresponde a la estipulada, según minuta patron.	Acta de visita del 11 de abril del 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CUMPLE** SI	 NO	**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas	x		El asociado cuenta con la totalidad de elementos de sabana de costos, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	Acta de visita del 11 de abril del 2025

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS				

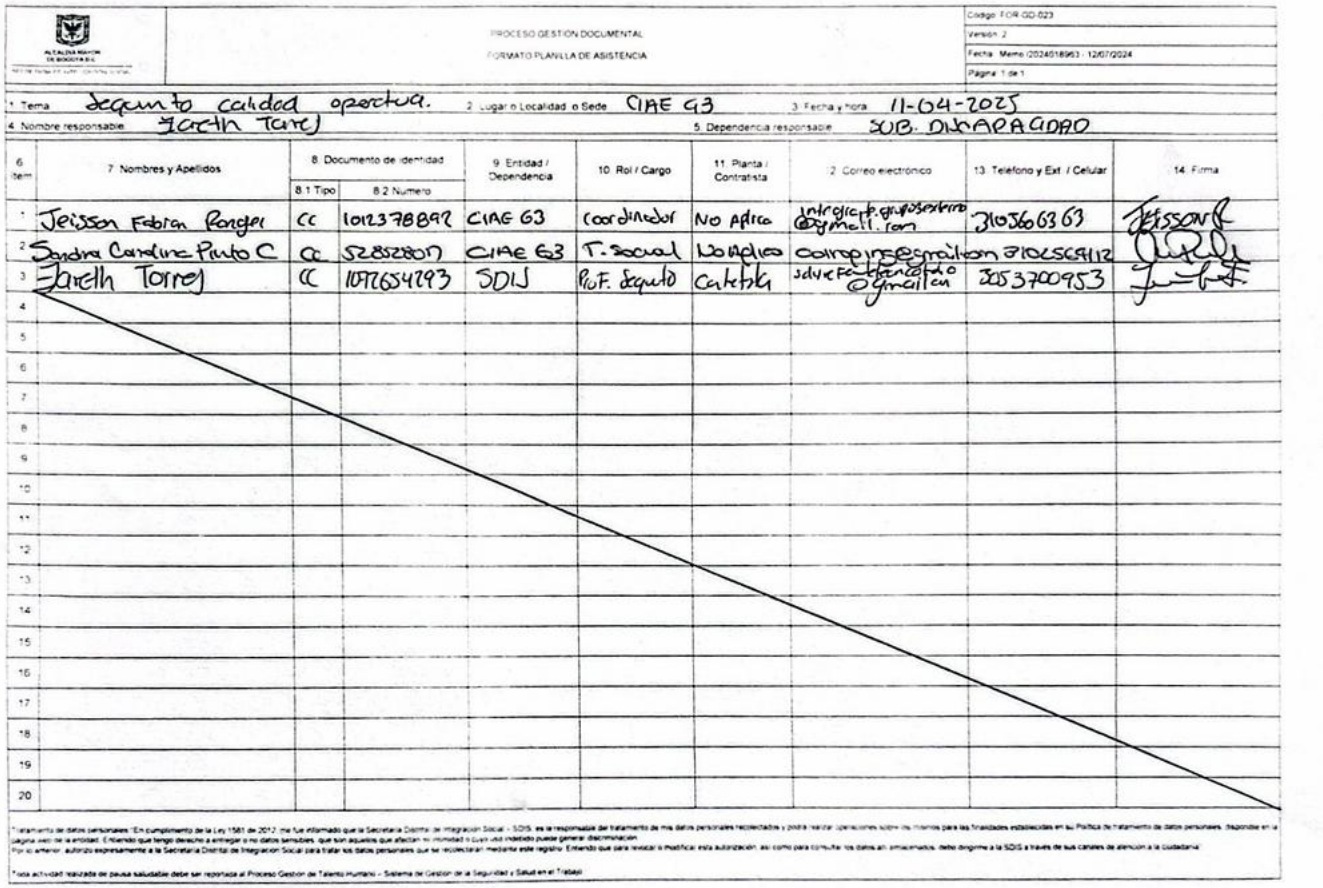
RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento	X		El asociado formula, presenta e implementa las actividades correspondientes a la línea de Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares para el mes a reportar.	Acta de visita del 11 de abril del 2025

bimestral para cada una de las líneas de acción registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.				

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
Durante la visita de supervisión, se observa la población realizando actividades con los diferentes profesionales del centro, El centro se encontraba en buenas condiciones higiénico-sanitarias. A la población se le ve más tranquila y disfrutando de los espacios del centro integrarte.	
OBSERVACIONES	
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
NINGUNA EN TIEMPO A REPORTAR	NA
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 27/03/2024 SI X❑ NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: La unidad operativa realizó las activaciones de ruta sugeridas para los casos correspondientes ante Comisaría de Familia por presunto maltrato y riesgo de abandono.

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	JEISSON RANGEL CAROLINA PINTO
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADOR TRABAJO SOCIAL
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	ZARETHE TORRES
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Seguimiento calidad operativa. 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE 63 3. Fecha y hora: 11-04-2025
4. Nombre responsable: Jaeth Torres 5. Dependencia responsable: SUB. DISCAPACIDAD

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Jeisson Fabian Rangel	CC	1012378897	CIAE 63	Coordinador	No Aplica	intrajefe.grupossextorno@gmail.com	3103663663	
2	Sandra Caroline Pinto C	CC	52852807	CIAE 63	T. Social	No Aplica	carolinepinto@gmail.com	3102569112	
3	Jaeth Torres	CC	1077654793	SDIS	Prof. Seguim	Contrato	sdiscapacidad@gmail.com	3053700953	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

* Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre mis mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales. Disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que he recolectado mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

* Esta actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo